



Región de Murcia
Consejería de Fomento
e Infraestructuras

Dirección General de Transportes, Costas y
Puertos

Plaza de Santoña, 6
30071 – Murcia.

www.carm.es/cpt/

INFORME SOBRE EL PROCESO PARTICIPATIVO EN LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN INTEGRADA DE ZONAS COSTERAS PARA EL SISTEMA SOCIO- ECOLÓGICO DEL MAR MENOR (SSEMM)



1. PRIMER TALLER PARTICIPATIVO

1.1 Antecedentes

El proceso de elaboración de la Estrategia se inició hace varios años. Aunque previamente se realizaron otras iniciativas que también han alimentado su formulación. En efecto, en 2003 se llevó a cabo, a iniciativa de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, el “Estudio de Viabilidad para un Programa de Gestión Integrada del Mar menor y su Zona de Influencia, CAMP Mar Menor”. Posteriormente, en 2007, la Dirección General de Costas y la Confederación Hidrográfica del Segura realizaron una “Primera aproximación para la concertación de un Programa de Acción en el Área del Mar Menor, Diagnóstico previo de afecciones al Dominio Público y el Patrimonio Natural”. En el 2008 continúan los trabajos con la realización de un “Informe relativo a las propuestas recibidas a tenor de la primera reunión de la Comisión del Mar Menor”. En esta ocasión se recogieron propuestas de acción que los diferentes agentes sociales e institucionales realizaron en una reunión mantenida en el año 2007.

Por descontado que todo el trabajo previo realizado ha alimentado el proceso de elaboración del presente documento. Sin embargo, el punto de partida de la Estrategia de GIZC del SSEMM se concreta con la firma, el 4 de octubre de 2013, del “Protocolo general entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre Gestión Integrada del Mar Menor”. En desarrollo de este protocolo de colaboración se crearon una “Comisión Mixta de Seguimiento” y una “Comisión Técnica Interadministrativa”. Esta última tiene entre sus funciones elaborar una estrategia de gestión integrada para el entorno del Mar Menor.

Con esta intención, desde la Consejería de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio, se organizaron, en abril de 2014, unas “Jornadas sobre Gestión Integrada de Zonas Costeras del Mar Menor y su entorno”. A este encuentro fueron invitados los distintos agentes sociales e institucionales implicados, desarrollándose un proceso consultivo del que se extrajeron propuestas que fueron plasmadas por escrito en un informe presentado en mayo de 2014. En concreto, la Estrategia que se presenta ha podido considerar un total de 129 ideas formuladas por los distintos actores del modo reflejado en la siguiente tabla.



Tabla 42. Actores consultados en las Jornadas sobre GIZC del Mar Menor y su entorno

ACTORES CONSULTADOS		IDEAS
Investigación		21
Sector náutico	Vela ligera	5
	Embarcaciones deportivas	9
	Motos náuticas	3
	Buceo	2
	Otros	2
Sector pesca y acuicultura	Reserva Pesquera de Cabo de Palos-Isla de las Hormigas	4
	Pesca deportiva	3
	Mar Menor	3
	Mar Mediterráneo	1
	Puerto de San Pedro	4
Sector turismo		13
Sector medio ambiente		24
Sector agrario		15
Sector administración		20

El mencionado informe recoge también un total de 30 medidas que propone realizar en el ámbito del Mar Menor, y que fueron descritas en unas fichas de actuaciones que llegan incluso a detallar en ocasiones el presupuesto necesario para su desarrollo. Éstas fueron organizadas en el tiempo como sigue:

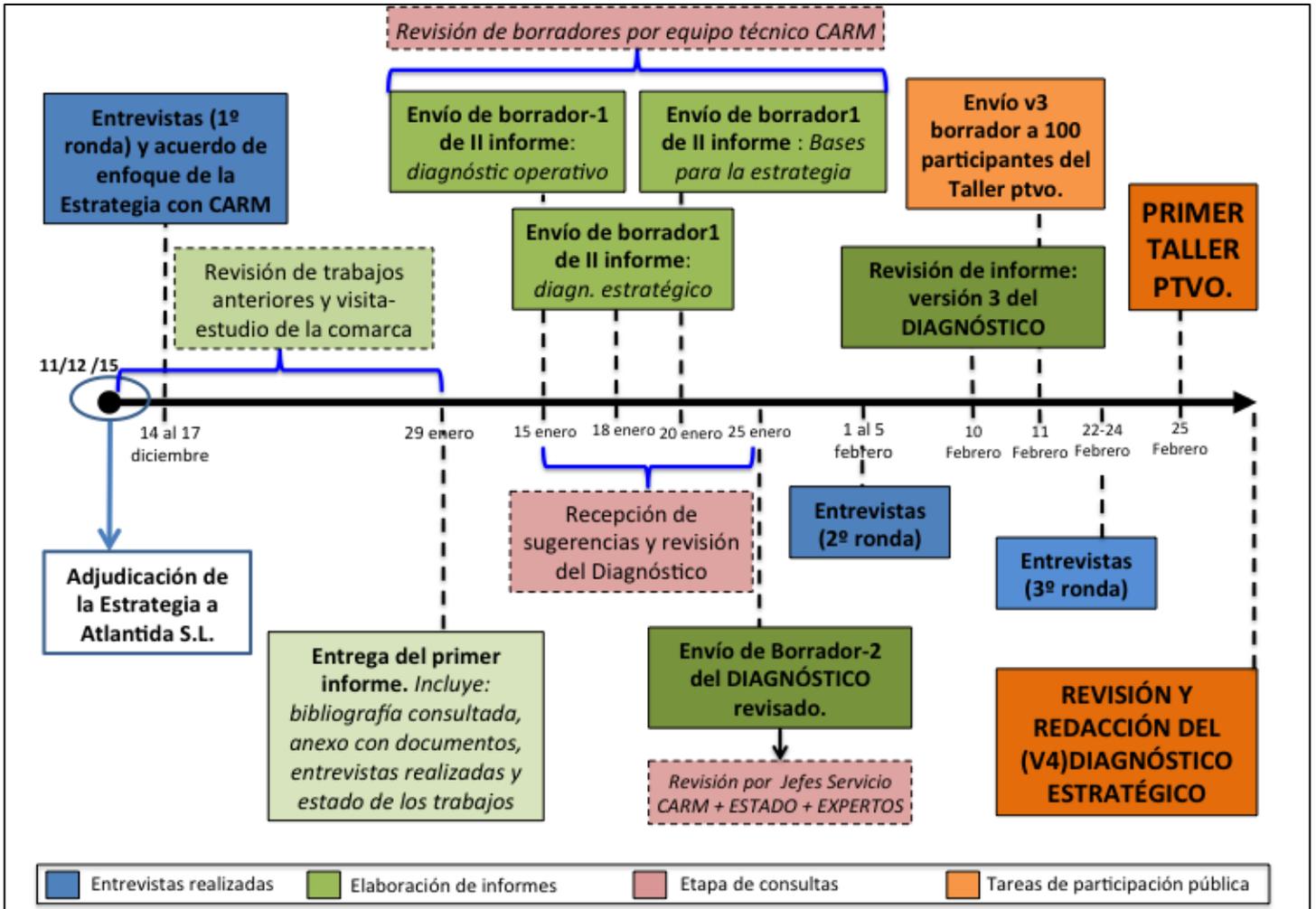
- a) Medidas a corto plazo: 13
- b) Medidas a medio plazo: 11
- c) Medidas a adoptar a largo plazo: 6

1.2 Un diagnóstico participativo a través de consultas, entrevistas y talleres.

En este contexto, en el que ya se cuenta con diagnósticos y propuestas avanzadas, comienza, en diciembre de 2015, el proceso de diseño del documento en el que pueden distinguirse dos procesos de participación que fueron desarrollados en paralelo: una etapa de consultas y entrevistas y otra de Talleres de participación pública.



Figura 15.- El proceso de elaboración de la Estrategia de GIZC del SSEMM



1.2.1 Etapa de consultas y entrevistas

Primera ronda de entrevistas

El 14 de diciembre el equipo redactor de la Estrategia realiza una primera ronda de 15 entrevistas a diversos actores de interés con el fin de recoger información e impresiones sobre el trabajo a realizar. Tras una etapa de revisión de los estudios existentes y una visita a la comarca, el 29 de enero se entrega un primer informe a la administración sobre el estado de los trabajos que incluye un extenso anexo con la bibliografía analizada especificando el interés de cada documento para la Estrategia.

Primera ronda de consultas

El 15 y 18 de enero de 2016 se remiten los borradores correspondientes al diagnóstico del Sistema Socio-ecológico del Mar Menor (diagnóstico operativo) y a su modelo de gestión (diagnóstico estratégico). Ambos trabajos constituyen el II informe, que son sometidos a revisión por parte de la Dirección Técnica de la CARM, al que se añade, el 20 de enero, un tercer trabajo que consiste en las bases, principios, metas y objetivos de la estrategia que se está elaborando y que se derivan del diagnóstico realizado.



Segunda ronda de consultas

El 25 de enero, tras la mejora del documento con las aportaciones recibidas, se envía una segunda versión del Informe II (de diagnóstico), pero en esta ocasión es remitido a los Jefes de Servicio de la CARM, a miembros de la Administración General del Estado y a expertos de diversos campos del conocimiento vinculados a la Universidad de Murcia y Politécnica de Cartagena.

Segunda ronda de entrevistas

Al proceso de consultas se añade, en la primera semana de febrero, una segunda ronda de entrevistas realizadas a 21 personas pertenecientes a diversos colectivos sociales, económicos e institucionales.

Tercera ronda de entrevistas

Del 22 al 24 de febrero fueron realizadas otras 6 entrevistas con diversos actores.

El resultado final de este proceso (más de 40 personas entrevistadas de forma presencial y otras tantas de forma telemática) es una tercera versión del informe que se finaliza el 10 de febrero y se envía posteriormente a todos los participantes del I Taller participativo de la Estrategia de GIZC del SSEMM, que fue celebrado el 25 de febrero de 2016 en Cartagena.

1.2.2 Etapa de participación pública: el diseño de los talleres.

El diseño de los procesos de participación pública de la Estrategia de GIZC del SSEMM ha sido especialmente cuidadoso, y sigue una metodología especialmente pensada y adaptada para facilitar el aprovechamiento de las contribuciones e ideas de los actores con intereses en el ámbito de la estrategia. Los detalles sobre cómo han sido concebidos los Talleres participativos se describen a continuación.

a) Objetivos y aclaraciones previas.

a.1. Objetivo general: crear un lugar de encuentro para que los técnicos y representantes de las instituciones públicas, de las asociaciones ciudadanas y de las actividades empresariales, puedan reflexionar, debatir y proponer sobre mejores fórmulas de gestión de la laguna¹.

a.2. Opción participativa elegida: Mixta a partir de las dos posibilidades

- d) Cooperación: Implicación y colaboración de las distintas escalas y sectores de la administración pública interesadas en la iniciativa.
- e) Participación: Implicación y colaboración del sector privado, ONG, asociaciones de ciudadanos y otras personas y organizaciones no institucionales interesadas o afectadas por la gestión.

a.3. Propósitos claros: La CARM determina el nivel o grado apropiado de participación pública para la decisión que se está considerando, y fija las expectativas del público adecuadamente: es posible que para la Estrategia de GIZC del SSEMM el nivel real se sitúe entre el apartado 3 y 4 (según la clasificación de la Environmental Protection Agency, 2012).

¹ **Observación previa.** Se necesita poner cuidado para evitar que la participación sea vista o promovida como una alternativa a los procesos democráticos ya establecidos. Los enfoques y métodos disponibles pueden reforzar y respaldar tales procesos, y ayudar a mejorar su calidad y eficacia. En teoría, los gobiernos se eligen porque poseen una función de representación reconocida y la capacidad para efectuar decisiones difíciles (UNDP y OECD, 2002, Sustainable Development Strategies).



Niveles de participación pública:

1. Informar al público mediante información para que entienda los temas, las opciones, y las soluciones;
2. Consultar al público con el fin de obtener su aporte respecto a las alternativas o decisiones;
3. Involucrar al público para asegurar que sus inquietudes son consideradas mediante el proceso de toma de decisiones, particularmente durante la elaboración de criterios y opciones;
4. Colaborar con el público para elaborar criterios de toma de decisión y alternativas, así como para identificar preferencias de soluciones;
5. Empoderar al público mediante el depósito de la toma de decisión final en sus manos.

b) Planificación del proceso participativo:

b.1. Coordinación administrativa previa: dentro de la CARM y con otras escalas de la Administración.

b.2. Bases del proceso: Dos talleres, uno se centra en el diagnóstico y otro en las propuestas.

b.3. Identificar involucrados o interesados: véanse las tablas adjuntas

b.4. Elegir los temas que tienen que trabajarse: basados en problemas del SSEMM y disfunciones del sistema de gestión

b.5. Identificar los niveles de participación pública:

- ✓ Taller 1 más cercano al nivel 3
- ✓ Taller 2 más cercano al nivel 4

b.6. Materiales para empezar el proceso participativo: copia del Documento técnico y materiales asociados

b.7. Determinar procedimientos de participación: reuniones (2014, 2015 y 2016), talleres, propuestas escritas.

b.8. Herramientas de comunicación con los participantes: reuniones, correo postal, teléfono, correo electrónico.

c) Criterios para la convocatoria de participantes

Se propone, como criterio general, que a los talleres asistan hasta un total de 100 personas (Anexo I). Se hará especial énfasis en la legitimidad representativa y la colaboración en procesos de participación anteriores, con una distribución que sigue estos criterios:

- un 25% para la Administración Pública,
- un 25% para la Ciencia y el Conocimiento.
- un 25% para Organizaciones Sociales y
- un 25% para la Actividad Económica



d) Objetivo específico, organización, materiales y procedimiento para el I Taller participativo

d.1. Objetivo específico. Lograr que administradores y ciudadanos se involucren en el proceso de toma de decisiones sobre el Mar Menor. Este taller persigue conocer el grado de acuerdo que hay sobre el material y las ideas remitidas a los participantes respecto al Diagnóstico del Mar Menor y su modelo de gestión. El resultado es un primer paso para debatir, en un segundo taller, las opciones y las propuestas.

d.2. Organización en grupos de trabajo. Cuando se abordan Estrategias de ámbitos complejos (el SSEMM es un buen ejemplo) y se tratan temas relativamente especializados (la gestión en el ámbito público), conviene organizar el proceso participativo distribuyendo a los participantes en grupos de trabajo, y asignando a cada grupo un facilitador que conozca bien el tema y el lugar (funcionarios cualificados, científicos o académicos de prestigio), o técnicos que estén formados en GIZC y/o tengan experiencia específica en procesos participativos (consultores externos). Para el caso que nos ocupa los participantes se pueden organizar en 4 grupos. Cada uno de ellos tiene asignado un tema concreto según se observa en el Cuadro 1. Cada facilitador estará encargado de solventar dudas, de centrar y orientar los debates, de actuar como moderador en los mismos, de recoger las conclusiones y de presentarlas en público.

d.3- Materiales y técnicas. Para los debates cada grupo cuenta con varias líneas de orientación, que tienen correspondencia con el índice del Informe que se ha enviado dos semanas antes a cada participante. Además, al inicio del Taller I se expondrán los principales resultados del mismo en una presentación audiovisual a cargo de alguno de los autores del documento. También se facilitarán por escrito algunas preguntas para validar, mejorar o buscar nuevas conclusiones al trabajo presentado.



Tabla 43. Grupos de trabajo para el I Taller de la Estrategia de GIZC del SSEMM

GRUPO	TEMAS A DEBATIR	ORIENTACIÓN PARA LOS DEBATES	REFERENCIAS DEL INFORME	RESULTADO ESPERADO
1.	Diagnóstico Operativo	Sistema <u>Socioecológico</u> en el que es preciso gestionar actividades humanas. Fuerzas motrices: las palancas del cambio Presiones: cómo se presentan las actividades humanas Cambios ambientales: lo que se puede ver de los problemas Pérdida de servicios <u>ecosistémicos</u> o cómo afectan al bienestar humano	Apartado 2	Acuerdo o propuestas alternativas consensuadas sobre el Sistema <u>Socioecológico</u> del Mar Menor y Delimitación del ámbito de actuación.
2.	Diagnóstico Estratégico I	Políticas públicas Coordinación-cooperación Instituciones Normativa	Apartado 3 (epígrafes relacionados)	Acuerdo o propuestas alternativas consensuadas sobre Elementos del Decálogo para la GIZC orientados a una alianza estratégica para una nueva política pública.
3.	Diagnóstico Estratégico II.	Instrumentos estratégicos y operativos Participación pública Recursos económicos Conocimiento Formación de gestores, Educación para la sostenibilidad	Apartado 3 (epígrafes relacionados)	Acuerdo o propuestas alternativas consensuadas sobre Elementos del Decálogo para la GIZC destinados a disponer de instrumentos más eficaces en la gestión pública y recursos suficientes para un modelo de gestión integrada en el SSEMM
4.	Bases para la Estrategia de GIZC.	Asuntos clave para el Bienestar Humano Asuntos clave para la gestión integrada DAFO: Operativo y Estratégico Visión y Misión, Principios, metas y objetivos	Apartado 4	Acuerdo o propuestas alternativas consensuadas sobre los aspectos que condicionarán las propuestas.

d.4- Programa del I Taller y procedimiento de participación.

Presentación:

- El Excmo. **Francisco Martín Bernabé**, Consejero de Fomento e Infraestructuras, agradece y anima a los participantes a conseguir los resultados esperados. Da la bienvenida.
- El Ilmo. **Salvador García-Ayllón**, coordinador de la ITI del Mar Menor, presenta la Inversión Territorial Integrada del Mar Menor.

Mañana 1ª parte:

- Introducción a la Estrategia, al SSEMM y a la organización del Taller (a, b, c). Todos los participantes juntos.
 - a) La Estrategia del SSEMM: Antecedentes, proceso y método. Trabajos realizados (40 minutos) **Juan M. Barragán (UCA)**
 - b) Introducción a la evolución y al estado de la laguna (25 minutos), **Ángel Pérez Ruzafa (UMU)**
 - c) Introducción y organización del Taller participativo (15 minutos) **Javier García Sanabria (Atlántida Medio Ambiente, S.L.)**



Mañana 2ª parte:

- *Trabajo de grupos (d, e, f). Cada grupo en su lugar de trabajo.*

d) Repartidos en 4 grupos, y cada uno en su lugar de trabajo, cada facilitador (4 también) resume las tareas que hay que desarrollar y describe el procedimiento y los materiales disponibles (10 minutos). Aclara las posibles dudas y resuelve las propuestas o sugerencias.

e) El facilitador de cada grupo lee, o hace referencia, a las ideas expuestas en las fichas correspondientes (Anexos), y pregunta sobre las opiniones al respecto. Cada participante expresa su opinión y se abre un debate. A los 15-20 minutos, como máximo, cierra el debate y enuncia las posibles conclusiones en voz alta, que traslada al papel en forma de: 1) se está de acuerdo con la idea, 2) la idea se expresa de forma matizada, ó 3) se redacta una idea contraria o diferente como alternativa.

f) Se repite este procedimiento con las 3-4 ideas restantes (45-80 minutos como máximo en total).

Tarde 1ª parte:

- *Puesta en común de todos los grupos (g). Todos los participantes juntos*

g) Por la tarde, se unen todos los grupos en el mismo lugar y un portavoz de cada uno de ellos (un miembro cualquiera preferiblemente o el facilitador) da lectura a los acuerdos alcanzados para que todos estén informados. (20-25 minutos).

Tarde 2ª parte:

- *Interacción entre grupos (h) Cada grupo vuelve a sus mesas respectiva y espera a que participantes de otros grupos que así lo deseen hagan consultas o sugerencias orales o por escrito.*

h) Los grupos, de nuevo en sus respectivas mesas, esperan que participantes de otros grupos pidan aclaraciones o hagan sugerencias por escrito (30 minutos).

Tarde 3ª parte:

- *Debate y conclusiones preliminares (i). Todos los participantes juntos*

i) Se desarrolla un debate general y abierto. Un facilitador toma nota de las ideas o propuestas que más se repiten para tenerlas en cuenta a la hora de elaborar el próximo documento y el siguiente Taller (hasta el final del Taller).



e) Contenido de los debates del I Taller

Una persona estuvo coordinando el proceso y ayudando a cualquier grupo que tenga dudas: **Juan M. Barragán**, Universidad de Cádiz. Dos personas más: **Fabiola Bueno Serrano** y **Diamela De Veer** (Atlántida S.L.) estuvieron ayudando a los facilitadores y controlando la asistencia al taller.

Grupo 1 (Amarillo). Facilitador: Ángel Pérez Ruzafa (Universidad de Murcia)

Idea 1.1. Sobre las principales actividades humanas que habría que tener en cuenta.

Idea 1.2. Sobre cómo se presentan los usos y actividades (presiones): crecimiento urbano, agricultura, actividades náuticas, infraestructuras...

Idea 1.3. Sobre las causas posibles de los problemas Tabla 15.

Idea 1.4. Sobre los límites de la Estrategia.

Idea 1.5. Sobre el futuro: ¿qué ocurriría en caso de no corregir las tendencias?

Grupo 2 (Rojo). Facilitador: Amparo Suárez Guillén (CARM)

Idea 2.1. Sobre las políticas públicas llevadas hasta la fecha en el Mar Menor y su entorno.

Idea 2.2. Sobre la normativa vigente para la gestión del Mar Menor y su entorno.

Idea 2.3. Sobre las instituciones existentes para la gestión del Mar Menor y su entorno .

Idea 2.4. Sobre la coordinación y cooperación entre todas las escalas de gestión pública.

Grupo 3 (verde). Facilitador: Juan Antonio Martín (Atlántida S.L.)

Idea 3.1. Sobre la eficacia de los instrumentos de gestión aprobados y en vigor.

Idea 3.2. Sobre los administradores y recursos públicos para la GIZC.

Idea 3.3. Sobre el conocimiento y la educación.

Idea 3.4. Sobre la información y la participación pública.

Grupo 4 (azul). Facilitador: Javier García Sanabria (Atlántida S.L.)

Idea 4.1. Sobre el DAFO Operativo

Idea 4.2. Sobre el DAFO del Modelo de gestión.

Idea 4.3. Sobre la Visión y Misión de la Estrategia.

Idea 4.4. Sobre los Principios, metas y objetivos, para el SSEMM y para un modelo de gestión más integrada.



Para los debates cada grupo contó con unas fichas donde se trataban las 4 ideas que debía trabajar cada uno en forma de preguntas por escrito a rellenar por cada participante. De este modo, se perseguía:

1. Conocer el grado de acuerdo existente sobre el material y las ideas remitidas a los participantes respecto al Diagnóstico del Mar Menor y su modelo de gestión.
2. Recoger propuestas de mejora del documento de diagnóstico que luego guiarán las propuestas de la Estrategia



f) Resultados del I Taller participativo

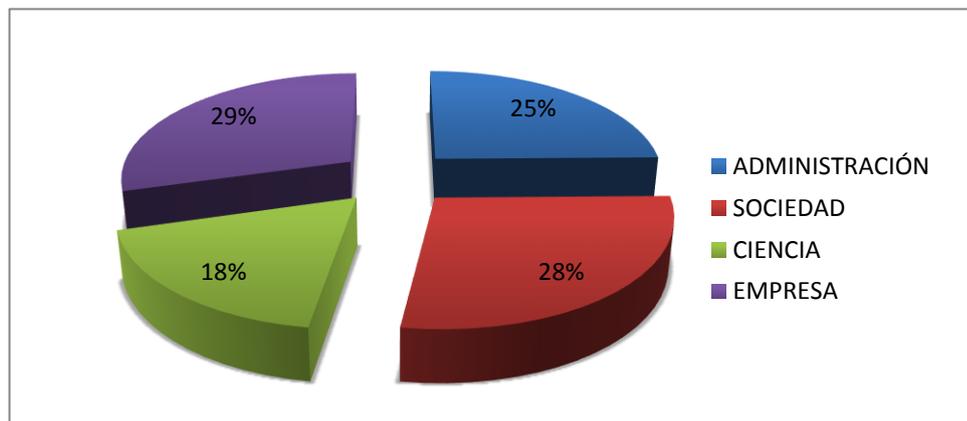
El I Taller ha contado con una altísima participación, reflejo del interés que suscita el Mar Menor en los distintos ámbitos social, institucional, económico o científico de la sociedad murciana. De hecho, aunque se contactó con 100 representantes de los distintos sectores para su participación, la asistencia total fue de 105 personas. Y es que algunas de las organizaciones sociales o empresariales decidieron enviar a varios representantes.

Imagen 2. Asistentes al I Taller de la Estrategia de GIZC del SSEMM



El equilibrio entre los distintos intereses en el primer Taller participativo, la representatividad y legitimidad del proceso, fue muy satisfactoria. Un 25% de participantes procedían de la Administración Pública, un 29% del colectivo empresarial, un 28% procedentes de grupos sociales y un 18% del ámbito científico y académico.

Gráfica 4. Perfil de los asistentes al I Taller de la Estrategia de GIZC del SSEMM



Los cuatro grupos de trabajo contaron con un número muy similar de participantes. De este modo, al grupo 1 (encargado del diagnóstico del SSEMM) y al grupo 3 (encargado de la segunda parte del diagnóstico estratégico) asistieron un total de 26 participantes cada uno, mientras que los grupos 2 y 4 tuvieron 27.

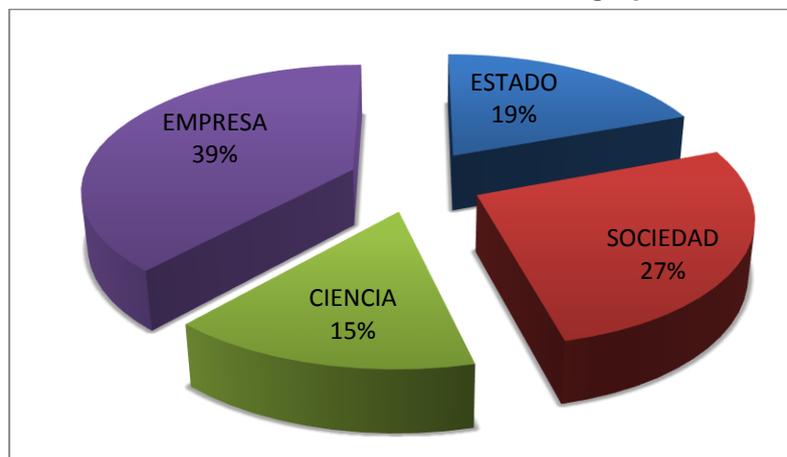
Una de las cuestiones más destacables del proceso, además del equilibrado reparto de participantes entre los distintos grupos de trabajo, es el hecho de que los diversos intereses de los asistentes al taller se encontraron bien representados en las cuatro mesas de trabajo. Y ello a pesar de que existen algunas diferencias fruto de la necesaria flexibilidad del proceso, que obligó a asignar grupos a nuevos asistentes no previstos inicialmente.



En cuanto a los resultados alcanzados en los distintos grupos:

El grupo 1, que trató sobre el diagnóstico del SSEMM, centró su trabajo en debatir sobre los problemas y los límites del ámbito de actuación de la Estrategia. Además de las conclusiones entregadas por el facilitador, los participantes facilitaron al equipo redactor un total de 13 fichas con ideas y aportaciones que han sido consideradas para la redacción final del diagnóstico de la Estrategia (Informe II). Es de destacar que, por su especial complejidad, no ha sido fácil tratar determinados problemas. Sin embargo, la posibilidad brindada a los participantes de entregar sus fichas de forma individual contribuyó a desbloquear debates en los que resultaba difícil llegar a acuerdos. Todas estas visiones e intereses individuales han sido convenientemente estudiados y considerados para la redacción de la Estrategia. En total se registraron un total de 117 anotaciones entre ideas y propuestas en el conjunto de las 13 fichas entregadas por los participantes de este grupo, la mayoría de las cuales ha generado cambios en el documento final.

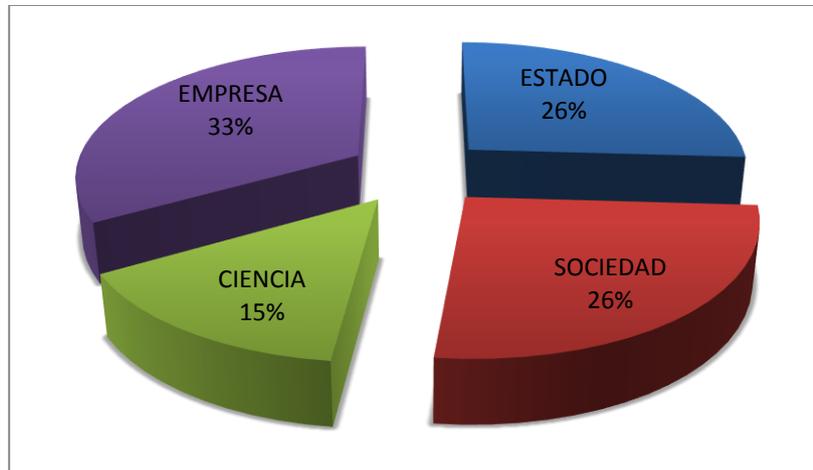
Gráfica 5. Perfil de los asistentes al grupo 1.



La dinámica de trabajo del grupo 2 fue muy diferente. Y es que parece ser menos problemático reconocer problemas en el modelo de gestión del Mar Menor que hacerlo en relación a la laguna. En este caso ningún participante optó por entregar su ficha con sus ideas y aportaciones individuales, sino que el nivel de consenso en relación a los cambios a efectuar fue suficiente para que el facilitador pudiera recogerlos de manera que todos los participantes quedaran satisfechos con el resultado. El grupo de trabajo estuvo de acuerdo con todas las ideas presentadas en la ficha y tan sólo propuso cambios en la redacción de algunas de ellas. En total, se propuso modificar la redacción de nueve ideas y el facilitador recogió además una propuesta de cambio individual que no fue respaldada por el grupo. Tan sólo una de las ideas permanece en su redacción original al considerarse que el cambio no procede, el resto de las propuestas han sido incorporadas al documento.



Gráfica 6. Perfil de los asistentes al grupo 2.



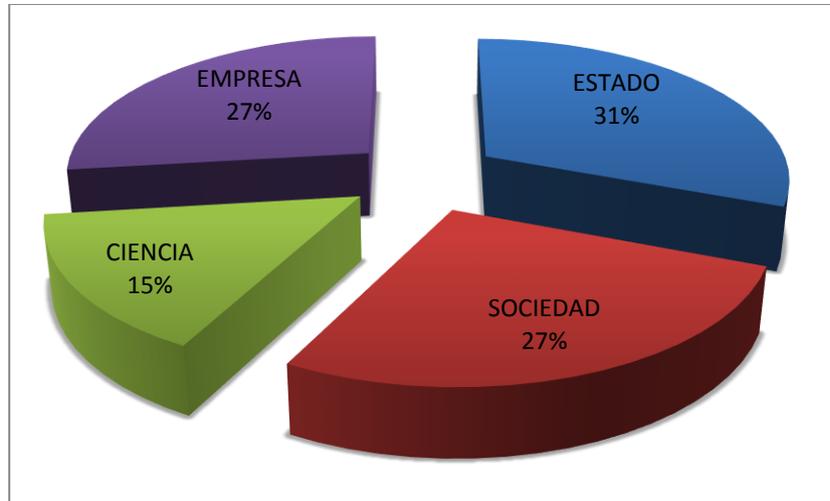
El grupo 3 también alcanzó un alto grado de acuerdo en las propuestas realizadas, siendo éstas recogidas por el facilitador. Sin embargo, 4 participantes consideraron necesario entregar sus fichas individuales cumplimentadas para su estudio por el equipo de redacción de la estrategia. En general, se estuvo de acuerdo con todas las ideas presentadas en la ficha de trabajo, aunque propusieron cambios en la redacción de ocho de ellas, de las cuales se han modificado seis. En las fichas individuales entregadas algunos participantes realizan propuestas que no se relacionan directamente con las ideas debatidas, ni siquiera con la etapa de diagnóstico de la estrategia, sino que son propuestas dirigidas a la etapa de formulación de acciones y medidas. Todas ellas han sido tenidas en cuenta a la hora de formular los programas de medidas de la Estrategia, que será sometida a un nuevo Taller participativo en el mes de abril. Hubo un participante que manifiesta su desacuerdo con una de las ideas presentadas al considerar que no existe un suficiente conocimiento de la laguna y sus problemas.

Imagen 3. Mesa de trabajo del grupo





Gráfica 7. Perfil de los asistentes al grupo 3.



El grupo 4, que se ocupó de las bases, principios, metas y objetivos generales de la estrategia, tuvo problemas para llegar a posiciones comunes sobre las ideas trabajadas. Ello, en parte, debido a que fue un grupo muy participativo, lo que dio lugar a debates más largos, pero también más interesantes. Debido a que se consumió buena parte del tiempo tratando de llegar a acuerdos, los participantes optaron por entregar sus fichas con sus anotaciones para su consideración por el equipo redactor de la Estrategia, reuniéndose un total de 11 fichas. El grupo 4 ha sido extraordinariamente productivo en la realización de propuestas, hasta 15 ideas nuevas han sido incorporadas al documento final como resultado de su trabajo. También su intervención ha provocado la modificación de 26 ideas y la eliminación de una del documento original. Muy pocas han sido las propuestas no incorporadas al diagnóstico de la Estrategia, cuatro de ellas porque el equipo redactor ha considerado que se encuentran incluidas en algunas de las ideas ya presentes, otra porque entra en contradicción con lo opinado por el conjunto de participantes (a los que se añade el equipo redactor), dos de las propuestas formuladas por los participantes se encuentran dirigidas a la etapa propositiva de la estrategia, y han sido consideradas por el equipo redactor en este sentido, etc.

Imagen 4. Mesa de trabajo del grupo





Región de Murcia
Consejería de Fomento
e Infraestructuras

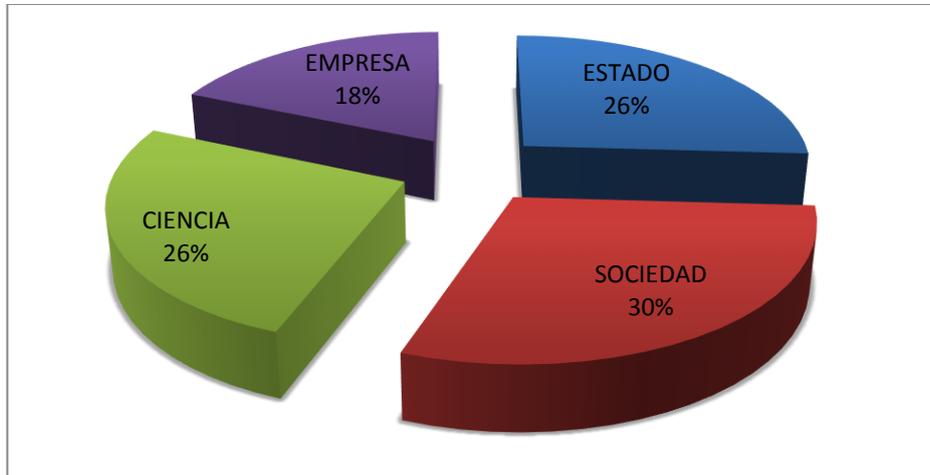
Dirección General de Transportes, Costas y
Puertos

Plaza de Santoña, 6
30071 – Murcia.

www.carm.es/cpt/



Gráfica 8. Perfil de los asistentes al grupo 4.



En general, los participantes de los diversos grupos coinciden en varias cuestiones de interés en sus anotaciones:

1. Hay que dar máxima publicidad al documento de la Estrategia, que debe contar con un breve resumen para que todos los actores puedan acceder a su contenido esencial.
2. Es necesario dotar a la Estrategia del nivel de autoridad suficiente para que ésta pueda ser implantada en el territorio.
3. Se precisa buscar fórmulas para conseguir un apoyo político continuado que posibilite el desarrollo a largo plazo de la Estrategia.

Durante el debate en sesión plenaria, celebrado tras la exposición por parte de los facilitadores de los resultados alcanzados por cada grupo de trabajo, se insistió en muchas de las cuestiones ya señaladas con anterioridad por los grupos. De este modo, se argumenta la necesidad de monitoreo de las acciones a realizar en el Mar Menor, así como del estado de la laguna. Los representantes de deportes acuáticos ponen atención en la necesidad de recuperar el uso compartido de la playa para los deportes náuticos. Asimismo, se argumenta la necesidad de ampliar el ámbito de la Estrategia hasta la cabecera de la cuenca hidrográfica, incluyendo de este modo a los municipios de Murcia y Fuente Álamo. Tanto el sector agrícola como el náutico se manifiestan dispuestos a colaborar con las soluciones que hagan falta para mejorar el estado del Mar Menor. También se menciona la necesidad de incluir las Áreas Marinas de Importancia para las Aves (IBAS marinas) en el ámbito de la Estrategia. Asimismo, se informa sobre la presencia de medicamentos y antibióticos en la rambla del Albuñón y sobre la excesiva presencia de lodos en algunas playas tras eventos de lluvias torrenciales.

En general, se observa un gran interés por parte de los distintos representantes sociales e institucionales en abordar los problemas y proponer soluciones para mejorar el estado del Mar Menor. También se pudo concluir un elevado grado de acuerdo de los participantes respecto de las ideas reflejadas en el diagnóstico de la Estrategia de GIZC del SSEMM.



2 SEGUNDO TALLER PARTICIPATIVO

2.1 Punto de partida

Los principios, metas y objetivos estratégicos ya se han consensuado con amplio grado de acuerdo entre el equipo redactor y: 1) Dirección Técnica de la Estrategia, 2) Expertos de la Universidad de Murcia y Politécnica de Cartagena, 3) Jefes de Servicio de la CARM y la AGE, y 4) Participantes del I Taller de la Estrategia.

El objetivo general de los Talleres participativos ya fue definido con carácter previo al I Taller. Consiste en crear un lugar de encuentro para que los técnicos y representantes de las instituciones públicas, de las asociaciones ciudadanas y de las actividades empresariales, puedan reflexionar, debatir y proponer sobre mejores fórmulas de gestión de la laguna².

Para ello se opta por una participación mixta: cooperación (implicación y colaboración de las distintas escalas y sectores de la Administración Pública interesadas en la iniciativa) y participación (implicación y colaboración del sector privado, ONG, asociaciones de ciudadanos y otras personas y organizaciones no institucionales interesadas o afectadas por la gestión).

Al igual que en el I Taller, es recomendable dejar bien claro desde el inicio que es la CARM la que determina el nivel o grado apropiado de participación pública para la decisión que se está considerando, y fija las expectativas del público adecuadamente: es posible que para la Estrategia de GIZC del SSEMM el nivel real se sitúe entre el apartado 3 y 4 (según la clasificación de la Environmental Protection Agency, 2012).

Los niveles de participación según la Environmental Protection Agency:

1. Informar al público mediante información para que entienda los temas, las opciones, y las soluciones;
2. Consultar al público con el fin de obtener su aporte respecto a las alternativas o decisiones;
3. Involucrar al público para asegurar que sus inquietudes son consideradas mediante el proceso de toma de decisiones, particularmente durante la elaboración de criterios y opciones;
4. Colaborar con el público para elaborar criterios de toma de decisión y alternativas, así como para identificar preferencias de soluciones;
5. Empoderar al público mediante el depósito de la toma de decisión final en sus manos.

Por otro lado, para la planificación del proceso participativo que comenzó su etapa ejecutiva con el I Taller, fue necesario realizar una serie de trabajos previos: la coordinación administrativa dentro de la CARM y con otras escalas de la Administración, se decidieron las bases del proceso (un taller centrado en el diagnóstico y un segundo taller en las propuestas), se identificó a los involucrados o interesados, se establecieron los niveles de participación pública para cada taller.

A partir del trabajo realizado, se diseña el II Taller participativo.

2.2 Planificación del proceso participativo del II Taller.

² **Observación previa.** Se necesita poner cuidado para evitar que la participación sea vista o promovida como una alternativa a los procesos democráticos ya establecidos. Los enfoques y métodos disponibles pueden reforzar y respaldar tales procesos, y ayudar a mejorar su calidad y eficacia. En teoría, los gobiernos se eligen porque poseen una función de representación reconocida y la capacidad para efectuar decisiones difíciles (UNDP y OECD, 2002, Sustainable Development Strategies).



- a. Elegir los temas que tienen que trabajarse: las propuestas estratégicas (organizadas en torno a tres metas) y las propuestas operativas.
- b. Identificar el nivel de participación pública. El segundo Taller es más cercano al nivel 4: colaborar con el público para elaborar criterios de toma de decisión y alternativas, así como para identificar preferencias de soluciones.
- c. Materiales para empezar el proceso participativo: copia del documento de propuestas y fichas de trabajo asociadas.
- d. Determinar procedimientos de participación: trabajo en grupos, debates, propuestas escritas.
- e. Herramientas de comunicación con los participantes: correo postal, teléfono, correo electrónico.

2.3 Criterios para la convocatoria de participantes

Se seguirán los utilizados en el I Taller, procurando que vengan los mismos representantes por su mayor conocimiento de la iniciativa y del proceso de participación. En cualquier caso, se propone un total de 100 personas, con una distribución como sigue: un 25% para la Administración Pública, un 25% para la Ciencia y el Conocimiento, un 25% para Organizaciones Sociales y un 25% para la Actividad Económica.

2.4 Objetivo específico, organización, materiales y procedimiento para el II Taller participativo.

a. Objetivo específico. Lograr que administradores y ciudadanos se involucren en el proceso de toma de decisiones sobre el Mar Menor. El Taller persigue recoger impresiones e ideas sobre las propuestas de la Estrategia de GIZC del SSEMM enviadas a los participantes, así como criterios para la priorización de las acciones que conducirán a la implementación de la Estrategia.

b. Organización en grupos de trabajo. Cuando se abordan Estrategias de ámbitos complejos (el SSEMM es un buen ejemplo) y se tratan temas relativamente especializados (la gestión en el ámbito público), conviene organizar el proceso participativo distribuyendo a los participantes en grupos de trabajo, y asignando a cada grupo un facilitador que conozca bien el tema y el lugar (funcionarios cualificados, científicos o académicos de prestigio), o técnicos que estén formados en GIZC y/o tengan experiencia específica en procesos participativos (consultores externos). Para el caso que nos ocupa los participantes se pueden organizar en 3 grupos. Cada uno de ellos tiene asignado un tema concreto según se observa en el Cuadro 1. Cada facilitador estará encargado de solventar dudas, de centrar y orientar los debates, de actuar como moderador en los mismos, de recoger las conclusiones y de presentarlas en público.



Tabla 44. Grupos de trabajo para el II Taller de la Estrategia de GIZC del SSEMM

GRUPO	META ESTRATÉGICA	ASUNTOS CLAVE A TRABAJAR	RESULTADO ESPERADO
1	Construir un sistema de alianzas para desarrollar una nueva política pública	<p>Propuestas para alcanzar una nueva política pública regional con la filosofía y el contenido de la Estrategia.</p> <p>Propuestas para mejorar los procedimientos de coordinación y cooperación institucional.</p> <p>Propuestas para lograr una gestión con un alto grado de participación pública</p>	<p>Establecer las prioridades de actuación entre las medidas.</p> <p>Recoger ideas y propuestas de mejora.</p>
2	<p>Administrar con instrumentos apropiados y específicos el SSEMM,</p> <p>en el marco de un modelo de gestión integrada</p>	<p>Propuestas para ajustar/mejorar el soporte jurídico-administrativo para el SSEMM</p> <p>Propuestas para contar con instituciones específicas para la GIZC del SSEMM</p> <p>Propuestas de creación o adaptación de instrumentos para la GIZC en el SSEMM</p>	<p>Establecer las prioridades de actuación entre las medidas.</p> <p>Recoger ideas y propuestas de mejora</p>
3	<p>Disponer de los recursos necesarios (económicos, de conocimiento, de formación, educativos) para implantar un modelo integrado de gestión de forma que las Administraciones públicas sean más eficientes en su cometido, y resuelvan los conflictos que afectan a las condiciones del bienestar humano en el ámbito de la Estrategia</p>	<p>Propuestas para obtener recursos económicos para la financiación de la Estrategia</p> <p>Propuestas para contar con un cuerpo técnico preparado para la GIZC del SSEMM</p> <p>Propuestas de educación para la sostenibilidad del SSEMM</p> <p>Propuestas para poder contar con suficiente conocimiento técnico-científico de forma que puedan asumirse los retos marcados por la Estrategia</p>	<p>Establecer las prioridades de actuación entre las medidas.</p> <p>Recoger ideas y propuestas de mejora</p>



2.5 Programa.

a. Materiales y técnicas

Cada grupo trabaja con las medidas/acciones que han sido propuestas para el desarrollo de cada una de las tres metas estratégicas que fueron acordadas en el I Taller participativo. Se facilitan fichas con el material para que los participantes puedan escribir sus ideas, reflexiones, o propuestas de mejora, que podrán entregar al equipo redactor del proyecto para su consideración. Con objeto de lograr una participación más efectiva, todos los participantes han podido conocer con carácter previo al taller el programa de medidas/acciones completo, que se ha enviado la semana anterior a cada uno. Además, al inicio del II Taller, serán presentadas las propuestas de medidas en sesión plenaria y se informará de cómo se estructurará la participación para que ésta sea ordenada y efectiva. Se finalizará trabajando en sesión plenaria (todos los grupos) el conjunto de propuestas operativas.

Programa del II Taller y procedimiento de participación

Presentación:

- Sr. **José Miguel Luengo Gallego**. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Javier. Da la bienvenida
- El Excmo. **Francisco Martín Bernabé**, Consejero de Fomento e Infraestructuras, inaugura el evento.
- El Ilmo. **Salvador García-Ayllón**, coordinador de la ITI del Mar Menor, presenta la situación actual de la Inversión Territorial Integrada del Mar Menor.

Mañana (primera parte):

- Introducción a las propuestas de la Estrategia y a la organización del Taller. En sesión plenaria con todos los participantes.
- Observatorio del Mar Menor (20 minutos). **Dr. Ángel Pérez Ruzafa** (Universidad Murcia)
- Propuestas para la gestión integrada del Mar Menor y su entorno (40 minutos). **Dr. Juan M. Barragán** (UCA)
- Resultados del I Taller Participativo y organización del II Taller (20 minutos). **Dr. Javier García Sanabria** (Atlántida Medio Ambiente, S.L.)

Mañana (segunda parte):

- Trabajo de las propuestas organizados en grupos.
- f)
1. Repartidos en 3 grupos trabajando en salas diferentes, cada facilitador (3 también) resume las tareas que hay que desarrollar y describe el procedimiento y los materiales disponibles (10 minutos). Aclara las posibles dudas y resuelve las propuestas o sugerencias.
 - g)
2. El facilitador de cada grupo lee todas las propuestas, explicándolas brevemente si hiciera falta. Mediante las fichas entregadas a cada participante, se proponen posibles mejoras e ideas sobre las medidas planteadas por la Estrategia. Se organiza un debate para conocer el grado de acuerdo sobre la modificación planteada. En caso de existir consenso, el facilitador tomará nota. Si no existiera un acuerdo general, se invita a los participantes a que plasmen su visión sobre el asunto en la ficha y la entreguen al final de la sesión. (Máximo 60 minutos)
 - h)
3. El facilitador de cada grupo invita a todos los actores a puntuar la “importancia” de la medida, la “urgencia” de su adopción y la “motricidad” o capacidad de arrastre que presenta sobre otras medidas. Se cuelgan en la pared las propuestas en un papel de tamaño A0. Cada medida tiene asignada tres casillas vacías con los tres criterios descritos (Importancia, Urgencia, Motricidad). Los participantes cuentan con 9 puntos rojos que deben colocar del siguiente modo: 3 para las tres



acciones que les parezcan más importantes (no más de 1 punto por acción), otros 3 puntos para las que les parezcan más urgentes, y finalmente 3 puntos irán asignados a las acciones que, a juicio de cada participante, tengan mayor motricidad o capacidad de arrastre sobre otras medidas. De este modo, se puede visualizar de forma rápida el resultado de la actividad en la pared (ver imágenes 3,5,7). A los 20-30 minutos finaliza la actividad.

Tarde (primera parte):

- Las propuestas de gestión estratégica (todos juntos en sesión plenaria)
4. Por la tarde, todas las propuestas con los puntos asignados por los distintos participantes de los diferentes grupos de trabajo estarán colgadas en la sala de sesión plenaria. De este modo, todos los asistentes pueden ver el resultado del trabajo de las distintas mesas y hacer las observaciones que deseen en el debate general.

Tarde (segunda parte):

- Las propuestas de gestión operativa (todos juntos en sesión plenaria)
5. Por la tarde, en sesión plenaria se explicarán brevemente las medidas operativas de la Estrategia, y se invita a todos los participantes a comentar/sugerir/proponer todo aquello que consideren oportuno.
6. Se desarrolla un debate general y abierto. Un facilitador toma nota de las ideas o propuestas que más se repiten para tenerlas en cuenta para la redacción final de la Estrategia.

b. Contenido de los debates del II Taller

Una persona estuvo coordinando el proceso y ayudando a cualquier grupo que tenga dudas: **Juan M. Barragán**, Universidad de Cádiz. Dos personas más: **Fabiola Bueno Serrano** y **Diamela De Veer** (Atlántida S.L.) proporcionaron asistencia técnica a los facilitadores y controlan la asistencia y distribución de los grupos.

Grupo 1 (Rojo). Facilitador: Javier García Sanabria (Atlántida S.L.)

Medidas y acciones de la meta estratégica 1.

Criterios para la elaboración de un plan de acción de la Estrategia.

Grupo 2 (Verde). Facilitador: Juan Antonio Martín (Atlántida S.L.)

Medidas y acciones de la meta estratégica 2.

Criterios para la elaboración de un plan de acción de la Estrategia.

Grupo 3 (azul). Facilitador: Amparo Suárez Guillén (CARM)

Medidas y acciones de la meta estratégica 3.

Criterios para la elaboración de un plan de acción de la Estrategia.

Debate general en sesión plenaria. Facilitador: Juan Manuel Barragán Muñoz (Universidad de Cádiz), Javier García Sanabria (Atlántida S.L.), Amparo Suárez Guillén (CARM), Juan Antonio Martín (Atlántida S.L.)

Se trabajó con las propuestas de las tres metas estratégicas de forma conjunta.

Se trabajaron los 11 Planes operativos y sectoriales organizados en los distintos ámbitos de trabajo de la estrategia: zona crítica (laguna y humedales asociados), tierras litorales de



actividades intensivas (entorno y borde lagunar), área de influencia litoral (vertientes serranas, cuencas de ramblas y torrentes) y aguas costeras (aguas interiores, directiva marco de aguas).

Para los debates cada grupo contó con fichas de trabajo donde cada participante podía dejar por escrito sus ideas y propuestas, y un póster en A0. Este último sirvió para la recogida de criterios que orienten la elaboración del Plan de Acción.

Para el debate general cada participante contó con los planes operativos y sectoriales impresos.

2.6 Resultados del II Taller participativo

El II Taller ha contado con una alta participación, reflejo del interés que suscita el Mar Menor en los distintos ámbitos social, institucional, económico o científico de la sociedad murciana. Se contactó con 100 representantes de los distintos sectores para su participación, y la asistencia total fue de 77 personas.

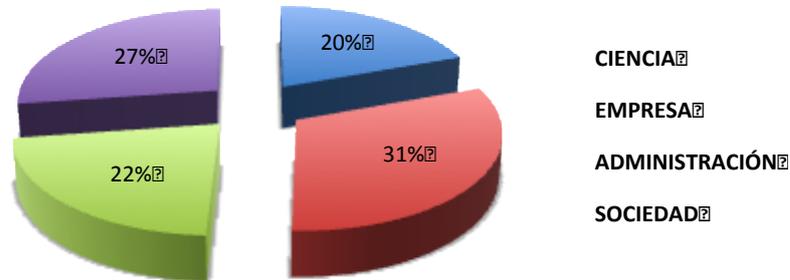
Imagen 5. Asistentes al II Taller de la Estrategia de GIZC del SSEMM



El equilibrio entre los distintos intereses en el primer Taller participativo, la representatividad y legitimidad del proceso, fue muy satisfactoria. Un 22% de participantes procedían de la Administración Pública, un 31% del colectivo empresarial, un 27% procedentes de grupos sociales y un 20% del ámbito científico y académico. Resulta claro el interés que suscita el Mar Menor entre los actores sociales y económicos de la zona, que acudieron a la cita en mayor porcentaje (58%) que el colectivo que representa a las administraciones y la ciencia y el conocimiento (42%).



Gráfica 9. Perfil de los asistentes al II Taller de la Estrategia de GIZC del SSEMM



Los cuatro grupos de trabajo contaron con un número muy similar de participantes. El grupo 1, encargado de las propuestas que desarrollan la meta estratégica primera (alcanzar una política de alianzas) estuvo integrado por 25 participantes. El grupo 2, que trabajó con los instrumentos (meta estratégica 2), contó con 24 participantes. Y el grupo 3, que dedicó sus esfuerzos a propuestas relacionadas con los recursos (económicos, de información y conocimiento, educación, etc), sumó un total de 27 participantes.

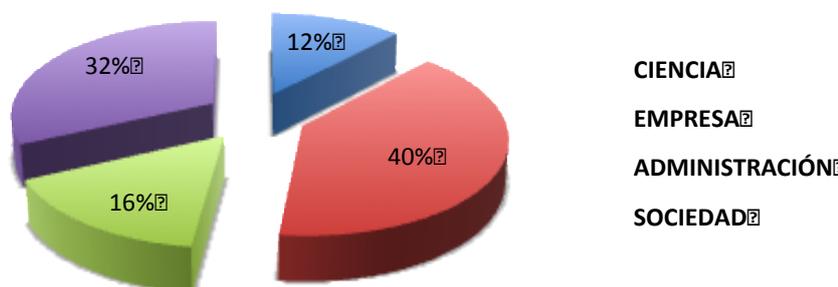
Al igual que en el I Taller, en esta ocasión existió un equilibrado reparto de participantes entre los distintos grupos de trabajo, encontrándose todos los intereses bien representados en las tres mesas de trabajo. De cualquier forma, existen diferencias en la composición de los grupos. Por un lado, derivadas de la necesaria flexibilidad del proceso, que hizo necesario asignar grupos a asistentes no previstos inicialmente. Por otro, debido a la diferente respuesta que los distintos grupos de actores han tenido a la convocatoria de la jornada participativa.

En cuanto a los resultados alcanzados en los distintos grupos:

a) El grupo 1 (rojo) trabajó sobre las propuestas que desarrollan la Meta estratégica primera de la Estrategia: *Construir un sistema de alianzas para desarrollar una nueva política pública.*

En la mesa de trabajo se encontraron representados todos los actores, si bien hubo predominancia de los relacionados con la actividad económica y la sociedad.

Gráfica 10. Perfil de los asistentes al grupo 1 de trabajo



La primera actividad desarrollada se orientó hacia el análisis de las distintas medidas planteadas para la meta estratégica 1 con objeto de recoger propuestas de modificación y mejora de las mismas. Además de las conclusiones recogidas por el facilitador, que son las que alcanzaron un mayor nivel de consenso, los participantes consideraron necesario entregar un total de seis fichas individuales. Todas estas visiones e intereses individuales han sido consideradas por el equipo redactor. Se recogieron un



total de 23 ideas (entre modificaciones, propuestas nuevas o eliminaciones), de las cuales 21 han provocado cambios en el documento.

Imagen 6. Mesa de trabajo I del II Taller participativo de la Estrategia.



La segunda actividad realizada por el grupo de trabajo consistió en la priorización de medidas planteadas por la estrategia para construir un plan de acción. Hay que tener en cuenta que un documento estratégico debe concebir su implementación por fases, debido a que no resulta viable ni aconsejable abordarlas todas a la vez. De este modo, cada participante contó con 9 puntos rojos que debía distribuir del siguiente modo:

- Tres puntos para las tres acciones más importantes
- Tres puntos para las tres acciones que revistan mayor urgencia
- Tres puntos para las tres acciones que tengan mayor capacidad de arrastre o motricidad sobre el resto de medidas.

Imagen 7. Ejercicio de priorización de acciones

META	Objetivo estratégico	Acciones e instrumentos	IMPORTANCIA	URGENCIA	MOTRICIDAD
CONSTRUIR UN SISTEMA DE ALIANZAS PARA DESARROLLAR UNA NUEVA POLÍTICA PÚBLICA	1. Disponer de un punto de partida para una nueva política pública regional con la filosofía y el contenido de la Estrategia	1) Aprobar la Estrategia de GIZC del Mar Menor	●●●●●●●●	●●●●●●●●	●●●●●●●●
		2) Publicar la Estrategia de GIZC del Mar Menor	●●●●	●●●●	●●
		3) Declaración del Mar Menor	●●●●●●	●●	●●
		4) Impulsar los Planes Operativos y Sectoriales	●●●●●●	●●●●●●●●	●●●●●●●●
	2. Profundizar y mejorar los procedimientos de coordinación y cooperación institucional.	5) Comisión Mixta para la Coordinación del Mar Menor (AGE + CARM, + Ad. Local + Ciudadanía)	●●●●●●●●	●●●●	●●●●●●●●
		6) Comisión Inter-departamental para el Mar Menor (CARM); Grupo ITI Mar Menor.	●●●●	●●●●●●	●●●●●●●●
	3. Conseguir que la gestión del SSEMM destaque por ser un modelo de participación social.	7) Foro del Mar Menor	●●●●●●●●	●●●●	●●●●●●●●
		8) Directorio para la gestión integrada del Mar Menor	●●	●●●●	●●
		9) Sistema de Comunicación e Información del Mar Menor	●●	●●●●	●●●●●●●●

Del ejercicio realizado se desprende la importancia de varias acciones: aprobar la estrategia, Declaración del Mar Menor, Unidad de Coordinación del Mar Menor (antigua Comisión Mixta) y el Foro del Mar Menor.

Para el criterio urgencia, los participantes consideran muy urgente aprobar la estrategia e impulsar los planes operativos. También resaltan la urgencia de la coordinación interna de la CARM (medida 6).

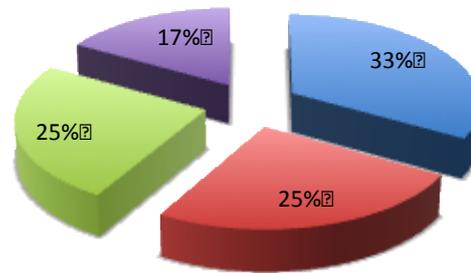
En cuanto a la capacidad de arrastre o motricidad. La aprobación de la estrategia, el impulso de los planes operativos, el sistema de comunicación en información y el Foro del Mar Menor, son todas consideradas acciones capaces de arrastrar a otras, por lo que son más propensas a provocar los cambios pretendidos por la Estrategia de GIZC del SSEMM.

En resumen, los participantes consideran que la aprobación de la estrategia es de la máxima urgencia, importancia y motricidad. El Foro del Mar Menor resulta una actuación importante y de gran motricidad. Por último, los Planes Operativos son urgentes y producirán un importante efecto de arrastre sobre otras de las medidas planteadas.

b) El grupo 2 (verde) trabajó sobre las propuestas que desarrollan la Meta estratégica segunda de la Estrategia: **Administrar con instrumentos apropiados y específicos el SSEMM, en el marco de un modelo de gestión integrada.**

En la segunda mesa de trabajo se encontraron representados todos los actores, de forma más o menos equilibrada, aunque con una ligera predominancia de los actores relacionados con el conocimiento científico.

Gráfica 11. Perfil de los asistentes al grupo 2 de trabajo



CIENCIA
EMPRESA
ADMINISTRACIÓN
SOCIEDAD

La primera actividad desarrollada se orientó hacia el análisis de las distintas medidas planteadas con el objetivo de recoger propuestas de modificación y mejora de las mismas. Además de las conclusiones recogidas por el facilitador, que son las que alcanzaron un mayor nivel de consenso, los participantes consideraron necesario facilitar al equipo redactor un total de siete fichas individuales. Todas estas visiones e intereses individuales han sido consideradas por el equipo redactor. Se recogieron un total de 23 ideas (modificaciones, propuestas nuevas o eliminaciones), de las cuales 19 han provocado cambios en el documento, incluyendo la eliminación de dos de las propuestas que se incluían en la Estrategia.

Imagen 8. Mesa de trabajo del grupo 2 del II Taller participativo de la Estrategia.



En cuanto a la actividad de priorización de medidas, los resultados han sido muy claros (imagen 5). La Ley específica para la gobernanza del Mar menor, la Oficina para la gestión integrada del Mar Menor, el Plan Operativo de GIZC del Mar Menor y el sistema de indicadores para la estrategia, han sido las cuatro acciones priorizadas por los participantes para los tres criterios considerados.

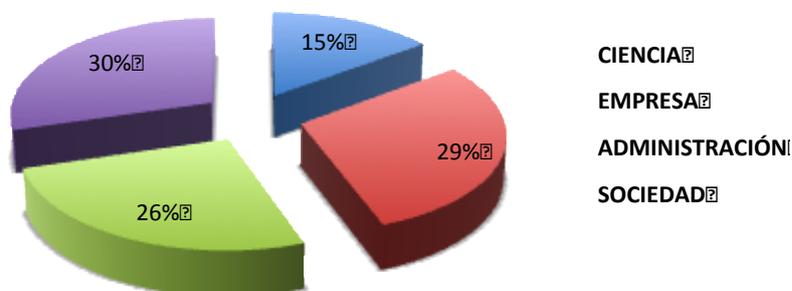
Imagen 9. Ejercicio de priorización de acciones del grupo 2.

META	Objetivo estratégico	Acciones e instrumentos	IMPORTANCIA	URGENCIA	MOTRICIDAD
ADMINISTRAR CON INSTRUMENTOS APROPIADOS Y ESPECÍFICOS EL SSEM, EN EL MARCO DE UN MODELO DE GESTIÓN INTEGRADA	4. Contar con un soporte jurídico administrativo adecuado	10) Norma para la gobernanza del Mar Menor	●●●●●●●●●●	●●●●●●●●●●	●●●●●●●●●●
		11) Compendio normativo para la gestión del SSEM	●		
		12) Comisión Permanente Legislativa para el Mar Menor			
	5. Disponer de instituciones específicas para la GIZC del SSEM	13) Dirección General con competencia plena en el Litoral	●●	●	
		14) Oficina para la Gestión Integrada del Mar Menor	●●●●●●●●●●	●●●●●●●●●●	●●●●●●●●●●
		15) Comité Técnico Científico Asesor para el Mar Menor	●●●●●●●●	●●	●●●●●●●●
	6. Crear o adaptar instrumentos para la GIZC	16) Plan Operativo de GIZC del Mar Menor	●●●●●●●●●●	●●●●●●●●●●	●●●●●●●●●●
		17) Municipio Litoral Sostenible	●	●●●●●	●
		18) Criterios para la gestión de la ZSP y el DPMT	●●	●●	
		19) Sistema de indicadores de la Estrategia	●●●●●●●●●●	●●●●●●●●●●	●●●●●●●●●●

c) **El grupo 3 (azul)** trabajó sobre las propuestas que desarrollan la Meta estratégica tercera de la Estrategia: *Disponer de los recursos necesarios (económicos, de conocimiento, de formación, educativos) para implantar un modelo integrado de gestión de forma que las Administraciones públicas sean más eficientes en su cometido, y resuelvan los conflictos que afectan a las condiciones del bienestar humano en el ámbito de la Estrategia.*

En la tercera mesa de trabajo se encontraron representados todos los actores, de forma más o menos equilibrada, aunque con una ligera predominancia de los relacionados con la sociedad y la actividad económica.

Gráfica 12. Perfil de los asistentes al grupo 3 de trabajo



Ninguno de los asistentes a este grupo de trabajo consideró necesario entregar su ficha con sus ideas particulares para consideración por el equipo redactor. Y ello porque se alcanzó un elevado nivel de consenso sobre los cambios a realizar en las propuestas de la meta 3. El facilitador entregó las ideas



y comentarios del grupo, que ascendieron a un total de 14. La totalidad de las aportaciones entregadas han sido incorporadas al documento, aunque una de ellas no ha sido atendida en el sentido en que se expresó. En su lugar se cambió el nombre de una de las medidas al considerarse que daba lugar a interpretaciones erróneas.

Imagen 10. Mesa de trabajo del grupo 2 del II Taller participativo de la Estrategia.



En cuanto a la actividad de priorización de medidas, los resultados han sido muy claros. Los fondos económicos (medidas 20 y 21) han sido considerados de máxima importancia, urgencia y motricidad. También el observatorio del Mar Menor (medida 28) ha sido destacado como acción prioritaria por los participantes.

Imagen 11. Ejercicio de priorización de acciones del grupo 3.

META	Objetivo estratégico	Acciones e instrumentos	IMPORTANCIA	URGENCIA	MOTRICIDAD
DISPONER DE LOS RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, DE CONOCIMIENTO, DE FORMACIÓN, EDUCATIVOS) PARA IMPLANTAR UN MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN DE FORMA QUE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS SEAN MÁS EFICIENTES EN SU COMETIDO, Y RESUELVAN LOS CONFLICTOS QUE AFECTAN A LAS CONDICIONES DEL BIENESTAR HUMANO EN EL ÁMBITO DE LA ESTRATEGIA	7. Obtener recursos económicos para la financiación de la Estrategia	20) Fondos ITI			
		21) Fondo para la Mejora y Conservación del Mar Menor			
	8. Poseer un cuerpo técnico preparado para la GIZC del SSEMM	22) Creación de la Unidad de Vigilantes del Mar Menor			
		23) Programa de formación técnica para la GIZC			
		24) Encuentros en el Mar Menor			
	9. Educar para la sostenibilidad del SSEMM	25) Aula del Mar Menor			
		26) Nuestro Mar Menor tiene futuro			
		27) Feria del Mar Menor			
	10. Disponer de suficiente conocimiento técnico científico	28) Observatorio del Mar Menor			
		29) Instituto de Estudios del Mar Menor (Virtual)			

d) **El debate general** sobre los planes operativos y sectoriales.

Los asistentes participaron animadamente en el debate, que se alargó hasta pasadas las 20 horas de la tarde. Motivados por la exposición de los facilitadores sobre los resultados de los trabajos que cada grupo había desarrollado durante la mañana, los participantes realizaron algunas propuestas adicionales de cambio de las propuestas estratégicas. De este modo, todos los participantes, independientemente del grupo en el que trabajaron por la mañana, pudieron influir en todas las propuestas que planteaba la Estrategia. Fueron atendidas aquéllas que alcanzaron mayor consenso:

- El Foro ciudadano. No se consideró adecuado que eligiera los representantes que formarían parte de la Unidad de Coordinación.
- La Unidad de Coordinación. Se consideró necesario eliminar las etapas en su constitución, de forma que entraran a la vez y desde el primer momento los ayuntamientos y los representantes ciudadanos y empresariales.
- Se propuso detallar las instituciones relacionadas con cada propuesta, cuestión que también ha sido atendida en la versión final de las propuestas.
- Se argumentó que existe un exceso de órganos y de propuestas, siendo necesario simplificar. Se ha reducido el número de planes operativos de 11 a 9 (ampliando el cometido de algunos planes relacionados). En las propuestas estratégicas, se ha eliminado la Dirección General del Litoral y la iniciativa de “municipio litoral sostenible”, y se ha incorporado como función del Observatorio la creación y mantenimiento del Instituto de Estudios del Mar Menor. De este modo, se ha reducido el número de acciones e instrumentos estratégicos de 29 a 26.

En relación a los Planes operativos y sectoriales se recogieron más de 10 ideas por los facilitadores, y todas ellas se han traducido en cambios en el documento:

- Reducción/agrupación de los planes de 11 iniciales a 9 en el documento final.



- Cambios en 6 de los nueve planes finales.
- Cambios en el ámbito de actuación de algunas medidas, que han migrado de los planes del entorno y borde lagunar a la zona crítica (laguna y humedales asociados).

Imagen 8. Debate general, con la exposición previa de los resultados alcanzados en las mesas de trabajo.





3. LISTADO DE PARTICIPANTES

3.1. EN EL PRIMER TALLER PARTICIPATIVO

Las Tablas 45 a 48, incluyen información sobre el colectivo al que representan los participantes, así como el grupo de trabajo asignado a cada uno de ellos: los que trabajaron en el grupo 1 (en amarillo), grupo 2 (rojo), grupo 3 (verde) y grupo 4 (en azul).

TABLA 45. ESTADO		
Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente		
Secretaría de Estado de Ambiente		
	Fernando Monserrat (Demarcación de Costas de Murcia)	
	Jesús García (Confederación Hidrográfica del Segura)	
	José María Unzurrunzaga (Demarcación de Costas)	
	Hortensia López Boj (Demarcación de Costas)	
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia		
Consejería de Fomento e Infraestructuras		
	Francisco Marín Arnaldos (Dirección General de Transportes, Costas y Puertos)	
	Gloria Martínez Martínez (Dirección General de Transportes, Costas y Puertos)	
	Amparo Suárez Guillén (Dirección General de Transportes, Costas y Puertos)	
	Domingo Luis Caravaca Rueda (Dirección General de Ordenación del Territorio, Arquitectura y Vivienda)	
Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente		
	Emilio M ^a Dolores Pedrero (Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura)	
	Francisco González Zapater (Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura)	
	Teresa López Aledo (Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura)	
	José Luis Manovel (Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura)	
	José Ramón Vicente García (Dirección General del Agua)	



	Carlos García Alonso (Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental)	
	Jesús Chazarra (Técnico gestión (Dirección General del Agua)	
Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo		
	Antonio Navarro Pino (Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera)	
	Fidel Palacios Muñoz (Instituto de Turismo de la Región de Murcia)	
Consejería de Sanidad		
	José Juan Cervantes (Dirección General de Sanidad Pública y Adicciones)	
Administración local		
	Eva M ^a Pagán Samper (Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar)	
	Antonio Martínez Torrecillas (Ayuntamiento de San Javier)	
	María Teresa Olmos Fuentes (Ayuntamiento de Los Alcázares)	
	María Catalina Gallego Zamora (Ayuntamiento de Cartagena)	
	Antonio Sansano Sanchez (Técnico Ayuntamiento de Cartagena)	
	Ventura Valero Munuera (Ayuntamiento de Cartagena)	
	Pio Montoya Martínez (Ayuntamiento de Torre Pacheco)	
La Manga Consorcio		
	José Miguel Franco	



TABLA 46. SOCIEDAD		
Asociaciones de Vecinos		
Cartagena		
	José Benedicto. (Federación de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios de Cartagena y Comarca "Fernando Garrido")	
	Ángel Lozano Muñoz. (Asociación de Vecinos de los Nietos).	
	Juan Pérez Melgar. Asociación de Vecinos Mar de Cristal	
	Ángel Andrés Monedero. AA de Vecinos Mar de Cristal	
	Asociación de Vecinos Cabo de Palos	
	Andrew Fanning	
San Javier		
	Marisina Aznar. Asociación de Vecinos de La Manga	
	Bertish Sandrina. Asociación de Vecinos de La Manga	
	Francisco José Caparrós Fernández (CROEM)	
	Victoria Aida Pérez Sarti (Asociación de Vecinos de La Manga)	
	Victor Lizán (Asociación de Vecinos de La Manga)	
Ecologistas y Asociaciones de Patrimonio Cultural		
	Pedro García. Asociación de Naturalistas del Sureste(ANSE)	
	Juan Diego López Gibaldo. Asociación Hippocampus, Caballito de Mar	
	Cristina Mena. Asociación Hippocampus, Caballito de Mar	
	Matías Cantabella. Asociación Hippocampus, Caballito de Mar	
	Pedro Luengo. Ecologistas en Acción	
	José María Iborra. Ecologistas en Acción	
	José Manuel. Asociación Calblanque	
Sindicatos		
	Santiago Navarro Meseguer. Comisiones Obreras (CCOO) Unión Regional de Murcia:	
	José Joaquín López Hernández. Unión General de Trabajadores (UGT) Unión Regional de Murcia.	
	Encarna del Baño Díaz. Unión General de Trabajadores (UGT) Unión Regional de Murcia.	
Federaciones Deportivas		
	Antonio Maestre. Asociación Murciana de Escuelas Náuticas	
Pacto por el Mar Menor		
	Oscar Alcaráz Perona	



	Jorge Enríquez Salgueiro	
	Isabel Rubio Pérez	
	Manuel Rafael López García	
	Pedro José Sánchez Martínez	
Diarios		
	Miguel Ángel Ruíz. Diario La Verdad	
	Antonio Gil García. La Verdad. Fotógrafo. (Estuvo por varios grupos)	



TABLA 47. CIENCIA Y CONOCIMIENTO		
Universidades		
Universidad de Murcia		
	Ángel Pérez Ruzafa	
	Concepción Marcos Diego	
	Miguel Ángel Esteve Selma	
	Cayetano Espejo Marín	
	M ^a José Martínez (Departamento de Química Agrícola, Geología y Edafología)	
	Carmen Pérez Sirvent (Departamento de Química Agrícola, Geología y Edafología)	
	Gustavo Ballesteros (Departamento de Geografía, Universidad de Murcia)	
Universidad Politécnica de Cartagena		
	José Álvarez Rogel	
	Javier Gilabert Cervera	
	María Calatrava Nicolás	
	Jorge Molines Llodra	
	María Dolores Gómez López	
Universidad de Alicante		
	Francisca Giménez Casalduero	
Organismos de Investigación		
Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura		
	Gonzalo González Barberá	
Centro Oceanográfico de Murcia del IEO		
	Jaime Bernardeu	
	Víctor Manuel León León	
Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua		
	Francisco Cabezas Calvo-Rubio	
Instituto Geológico Minero de España		
	José Luis García Aróstegui	
Centro Tecnológico Naval y del Mar		
	Fuensanta Riquelme	



TABLA 48. EMPRESAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
Asociaciones empresariales, turismo y ocio		
	Juan Carlos Priego. Asociación Empresarios San Pedro del Pinatar	
	Yolanda López Nicolás. Asociación Empresario San Pedro	
	José Antonio Callejas López. Asociación Empresarios San Pedro del Pinatar	
	Angel María López Sánchez. Asociación Empresarios San Pedro	
	José Luis Oliván López. Asociación Empresarios San Pedro del Pinatar	
	Inocencio García (Asociación Empresarios de la Manga)	
	Antonio Plaza (Asociación Empresarios de la Manga)	
	Amador Ferrer (Estación Náutica del Mar Menor-Cabo de Palos)	
	Dionisio García. Estación Náutica del Mar Menor-Cabo de Palos	
	Tomás Hernández. Asociación FARM empresas de acuicultura de la Región de Murcia	
	Pedro Martínez Baños. Asociación de Clubes Náuticos, Puertos Deportivos y Turísticos de la Región de Murcia	
	Iván Manzano García (Asociación de Clubes y Puertos)	
	Blas Isaac Calventus. Asociación de Clubes Náuticos, Puertos Deportivos y Turísticos de la Región de Murcia	
	José Miguel Martínez (Asociación Náutica de la Región de Murcia)	
	Pedro Román (Federación de Vela)	
	Luis Manzano (Asociación de Puertos)	
Pesca		
	Manuel Trives Escudero (Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar)	
	Francisco Rodríguez Pastor. Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar	
Cooperativas agrícolas, asociaciones de agricultores y comunidad de regantes		
	Francisco Gil Díaz (Coordinadora de agricultores y ganaderos-Iniciativa Rural (COAG-IR))	
	Victoria Madrid Romero. Federación de cooperativas agrarias de Murcia (FECOAM)	
	Carmen Hernández Ortega. Federación de cooperativas agrarias de Murcia (FECOAM)	
	Abelardo Hernández. Asociación de Productores y Exportadores de la Región de Murcia (PROEXPORT)	
	Miguel Máximo Pérez de Cuero (Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena)	
	Mariano Soto (Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena)	



	Antonio Marinez. Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena	
	Eloy Celdrán (Comunidad de Regantes Mar Menor Sur)	
	Marilo Carracedo Parrilla (Comunidad de Regantes Mar Menor Sur)	
	Vicente Carrión Nieto (COAG-IR)	
	José Aparicio Roca (COAG-IR)	
	Angel García Izquierdo (SOLTIR)	
	Isabel Ruiz Alonso (SOLTIR)	



3.2. PARTICIPANTES EN EL SEGUNDO TALLER PARTICIPATIVO

Las Tablas 49 a 52, incluyen información sobre el colectivo al que representan los participantes, así como el grupo de trabajo asignado a cada uno de ellos: los que trabajaron en el grupo 1 (en amarillo), grupo 2 (rojo), grupo 3 (verde) y grupo 4 (en azul).

TABLA 49. ESTADO		
Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente		
Secretaría de Estado de Ambiente		
	Fernando Monserrat (Demarcación de Costas de Murcia)	1
	José María Unzarranzaga (Demarcación de Costas de Murcia)	1
	Hortensia López Boj (Demarcación de Costas de Murcia)	1
	Jesús García Martínez (Confederación Hidrográfica del Segura)	1
	Ginés Toral Pérez. Confederación Hidrográfica del Segura.	1
	Jaime Fraile Jiménez de Muñana. Confederación Hidrográfica del Segura	1
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia		
Consejería de Fomento e Infraestructuras		
	Francisco Marín Arnaldos (Dirección General de Transportes, Costas y Puertos)	1
	Domingo Luis Caravaca Rueda (Dirección General de Ordenación del Territorio, Arquitectura y Vivienda)	1
	Gloria Martínez. Dirección General de Ordenación del Territorio, Arquitectura y Vivienda.	1
Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente		
	Juan Faustino Martínez Fernández (Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente)	1
	Jesús Chazarra (Dirección General del Agua)	1
	Teresa López Aledo	1
	Jose Luis Manovel García	1
Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo		
	Fidel Palacios Muñoz (Instituto de Turismo de la Región de Murcia)	1
Consejería de Hacienda y Administración Pública		
	Cristina Moñino Pereñíguez(Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios)	1
Administración local		
	Eva Pagán. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.	1
	Ventura Valero Munuera (Ayuntamiento de Cartagena)	1



TABLA 50. SOCIEDAD		
Asociaciones de Vecinos		
Cartagena		
	Jose Manuel Benedicto. Federación de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios de Cartagena y Comarca "Fernando Garrido"	1
	José Sanchez Conesa. Federación de Vecinos de los Nietos	1
	Cristina Roca. Federación de vecinos (FAVCAC)	1
	Pedro Huertas Sánchez. Federación de Vecinos de los Nietos	1
	José Antonio Moreno Pérez. Asociación de Vecinos de Playa Paraíso	1
	Ángel Monedero Rodríguez. Asociación de Vecinos Mar de Cristal	1
	Asociación de Vecinos Cabo de Palos: Andrew Fanning	1
San Javier		
	Sandrina Bertish Bertish. Asociación de Vecinos de La Manga	1
Ecologistas y Asociaciones de Patrimonio Cultural		
	Carmen Martinez Saura. Asociación de Naturalistas del Sureste(ANSE)	1
	Álvaro Sixto Coy. Asociación de Naturalistas del Sureste(ANSE)	1
	Pedro García. Asociación de Naturalistas del Sureste(ANSE)	1
	Matias Cantabella Pardo. Asociación Hippocampus, Caballito de Mar	1
Pacto por el Mar Menor		
	Oscar Alcaráz	1
	Piedad Espinosa	1
	Manuel López García	1
	Carlos Albacete Rosales	1
	Jorge Enríquez Sagueiro	1
	Celia Martínez Mora	1
	Isabel Rubio Pérez	1
Diarios		
	Diario La Verdad: Miguel Ángel Ruíz	1
	Diario La Opinión: María Jesús Galindo	1



TABLA 51. Ciencia y Conocimiento		
Universidades		
Universidad de Murcia		
	Ángel Pérez Ruzafa (Dep. Ecología e Hidrología)	1
	Miguel Ángel Esteve Selma (Dep. Ecología e Hidrología)	1
	Francisco Robledano Aymerich (Dep. Ecología e Hidrología)	1
	M ^a José Martínez (Departamento de Química Agrícola, Geología y Edafología)	1
Universidad Politécnica de Cartagena		
	Ángel Faz (Dep. Ciencia y Tecnología Agraria)	1
	Gregorio García Fernández (Dep. Ciencia y Tecnología Agraria)	1
	Jose Ignacio Manteca (Dep Ingeniería Minera)	1
	Luis Alberto Alcolea Rubio	1
	María Dolores Gómez López	1
	Cristóbal García García (Dep. Ingeniería Minera, Geodésica y Cartográfica)	1
	Javier Gilbert Cervera (Dep. Ingeniería Química y Ambiental)	1
Universidad de Alicante		
	Francisca Giménez Casalduero (Dep. Ciencias del Mar y Biología Aplicada)	1
Organismos de Investigación		
Centro Oceanográfico de Murcia del IEO		
	Juan Manuel Ruíz Fernández	1
	Jaime Bernadeu Estellar	1
	Víctor Manuel León León	1



TABLA 52. EMPRESAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
Asociaciones empresariales, turismo y ocio		
	María del Mar Martínez. Asociación de empresarios de hostelería y alojamientos turísticos de la Costa Cálida (HOSTETUR)	1
	Amador Ferrer García (Estación Náutica del Mar Menor-Cabo de Palos)	1
	Miguel Ángel García Gallego (Asociación Náutica Mar Menor)	1
	Dionisio García Piqueras (Estación Náutica del Mar Menor-Cabo de Palos)	1
	Blas Isaac Calventos. Asociación de Clubes Náuticos, Puertos Deportivos y Turísticos de la Región de Murcia	1
	Ivan Manzano. Asociación de Clubes Náuticos, Puertos Deportivos y Turísticos de la Región de Murcia	1
	Luis Manzano. Asociación de Clubes Náuticos, Puertos Deportivos y Turísticos de la Región de Murcia	1
	Pedro Martínez Baños. Asociación de Clubes Náuticos, Puertos Deportivos y Turísticos de la Región de Murcia	1
Pesca		
	Manuel Trives. Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar	1
Cooperativas agrícolas, asociaciones de agricultores y comunidad de regantes		
	Francisco Gil. Coordinadora de agricultores y ganaderos-Iniciativa Rural (COAG-IR)	1
	Sergio Ballester Caravaca. Coordinadora de agricultores y ganaderos-Iniciativa Rural (COAG-IR)	1
	David Ros. Coordinadora de agricultores y ganaderos-Iniciativa Rural (COAG-IR. San Javier)	1
	Emilio Alfonso Martínez Martínez. Coordinadora de agricultores y ganaderos-Iniciativa Rural (COAG-IR. San Javier)	1
	Carlos Esparcia Saez. Unión de pequeños agricultores (UPA)	1
	Ana Belén Olivares. Federación de cooperativas agrarias de Murcia (FECOAM)	1
	Victoria Madrid. Federación de cooperativas agrarias de Murcia (FECOAM)	1
	Manuel Martínez Madrid. Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena	1
	Mariano Sotogarcía. Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena	1
	Marilo Carracedo Parrilla (Comunidad de Regantes Mar Menor Sur)	1
	Jose García Ruiz. SAT San Cayetano	1
	María Rosario Martínez Aguirre. SAT San Cayetano	1
	José Simón Fructuosa Hernández. Hortamira	1



4. LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LA WEB DE LA CARM

4.1 Introducción

Al tiempo que se celebraba el proceso participativo de la Estrategia de GIZC para el Mar Menor y su entorno la Oficina de la Transparencia y la Participación Ciudadana de la Dirección General de Participación Ciudadana, Unión Europea y Acción Exterior de la Consejería de Presidencia de la Región de Murcia abrió un período de consulta pública *on-line* (la consulta permaneció activa del 11/04/2016 al 25/04/2016), para recabar la opinión de los ciudadanos sobre las siguientes cuestiones:

¿Consideras adecuado para la Estrategia del Mar Menor y su Entorno el enfoque de Gestión Integrada de Zonas Costeras?

¿Crees que la presente Estrategia debería reconocer que el Mar Menor y su entorno se identifica, por la estrecha relación entre actividades humanas y laguna, con un Sistema Socio-ecológico?

¿Dirías que la calidad de las aguas, no siendo el único elemento a considerar del Mar Menor, es uno a los que debe prestarse más atención por tratarse de un cuerpo de agua semiconfinado respecto del Mediterráneo?

Expresa el grado de acuerdo con la siguiente afirmación: Las actividades relacionadas con el turismo, ocio y recreo pueden verse afectadas por el estado ecológico de la laguna

Expresa el grado de acuerdo con la siguiente afirmación: El estado ecológico del Mar Menor afecta al bienestar de los habitantes del entorno

En las últimas décadas ha habido una política clara y decidida para proteger el Mar Menor.

La normativa sectorial es suficiente para administrar el Mar Menor y su entorno

¿Convendría que hubiera algún departamento en la Administración autonómica que de manera específica se dedicara a impulsar proyectos que beneficiaran al Mar Menor y su entorno?

La coordinación entre sectores afectados y entre Administraciones Públicas en los problemas que atañen al Mar Menor y su entorno ha sido suficiente

Los instrumentos de gestión pública han sido eficaces para garantizar el buen estado del Mar Menor

El nivel de participación ciudadana que presentan las principales decisiones institucionales que afectan al Mar Menor es satisfactorio

El nivel de información y transparencia de lo que sucede y afecta al Mar Menor es suficiente

Expresa el grado de acuerdo con la siguiente afirmación: estoy satisfecho/a con el grado de concienciación y educación para la sostenibilidad del Mar Menor

Los recursos económicos que destinan las Administraciones públicas a gestionar el Mar



Menor son adecuados

Los recursos económicos procedentes del ámbito privado para gestionar el Mar Menor son considerables

Por favor, indique cuáles serían sus propuestas para devolver un buen estado al Mar Menor

4.2 Análisis de resultados

Tras el correspondiente tratamiento estadístico de las 131 respuestas obtenidas (Ver Informe de la CARM), por un lado, y el análisis de las propuestas formuladas, por otro, se avanzan las siguientes conclusiones:

- 1) Hay un elevado grado de acuerdo para identificar el Mar Menor y su entorno con un Sistema Socio-ecológico, tal y como se ha planteado en la Estrategia.
- 2) Existe casi unanimidad en señalar a la calidad de las aguas como uno de los puntos clave de la Estrategia. También en que afecta al bienestar de los habitantes de su entorno y a las actividades relacionadas con el ocio, turismo y recreo.
- 3) Señalan de forma casi unánime a la ausencia de una política pública durante las últimas décadas como la principal carencia general que explica el deterioro de la laguna.
- 4) Tildan a la normativa sectorial, a los instrumentos existentes y a la coordinación entre Administraciones públicas de insuficientes para administrar el Mar Menor y su entorno. Además concuerdan en la necesidad de un departamento específico para su gestión.
- 5) Hay evidente consenso en el hecho de que la información y la participación pública son insuficientes e insatisfactorias. Lo mismo sucede con los recursos económicos y con la educación para la sostenibilidad.
- 6) Entre las propuestas destacan de forma reiterada las que aparecen relacionadas con las actividades náuticas, agricultura y construcción inmobiliaria.

Todo lo anteriormente descrito permite deducir que existe una evidente concordancia entre el diagnóstico y las propuestas de la Estrategia, y los resultados de la consulta de la CARM.



Región de Murcia
Consejería de Fomento
e Infraestructuras

Dirección General de Transportes, Costas y
Puertos

Plaza de Santoña, 6
30071 – Murcia.

www.carm.es/cpt/

4.3 Informe completo